

Dependencia: Secretaría General
Oficio: S.G./ 001 /2018
Asunto: El que se indica

Ph. D. RAMÓN GONZÁLEZ LOMELÍ
DIRECTOR DE TURISMO
PRESENTE

El que suscribe, con fundamento en el artículo 111, fracción VIII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, anexo al presente remito a Usted, el acuerdo emitido por el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre del año 2018, correspondientes al número **0633/2018**, mismo que se encuentra pendiente de notificar.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento como Titular de la Dirección de Turismo.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.


ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2018
EL C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.




13:12 hrs
Violeta H.

VMBR/MRSG



VITRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS



PUERTO VALLARTA, JALISCO

